

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11 632

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE VIAJE

VIII

Belén 18 de Marzo de 1888.

Estimadísimo Rafael: Diez y ocho días á caballo, subiendo y bajando empinadas montañas, y atravesando gargantas de tan mal camino, que solo pueden hacerlo estos pequeños caballos árabes, que andan como los gatos; el frío de la mañana y el sol picante del medio día, aires fuertes y alguna buena tormenta; el pan negro de este país, la condimentación especial de los alimentos, y el agua, muchas veces cenagosa, de las cisternas y arroyos, con otras mil menudencias; lejos de molestarnos en nuestra larga expedición de casi toda la Judea, cruce de la Samaria y la Galilea hasta los confines de la Siria, nos han sido gratos, y parecido pequeños trabajos, á causada la satisfacción inenarrable que produce en el alma cristiana el recorrer estos lugares, con los que está familiarizada desde el uso de su razón, y por cuya vista siempre ansiaba: y digo mas, casi no se dá uno cuenta de las fatigas, porque no há lugar á ellas, en una imaginación que no alcanza en sus mayores esfuerzos á abarcar todo lo que los ojos materiales le hacen ver y el corazón sentir, ante una decoración que varia á cada momento, esmaltada de edificios, ruinas y lugares, en los cuales se han verificado los mas grandes acontecimientos históricos y religiosos.

A la una de la tarde del día tres, salimos de la ciudad santa con dirección á Ramallah, pequeño pueblo á cuatro leguas de Jerusalem, donde hicimos noche en la casa del Párroco latino, despues de haber hecho una pequeña excursión por las preciosas calles, aunque no tiradas á cordel ni adoquinadas, y oír sin entender á sus sencillos habitantes, que sostenían animados y breves diálogos, y cambiaban espresivos saludos con su Párroco, á quien respetan y estiman en lo que vale.

A la mañana siguiente tomamos el camino hacia Naplus, la antigua Siquen, capital de la Samaria; y antes de llegar, besamos respetuosos la destrozada boca del interesante pozo de Jacob, que se halla á los piés del monte Gazizin, donde nuestro Señor Jesús nos dió tan consoladoras promesas y admirables enseñanzas en su diálogo con la Samaritana.

Alojados en la casa del único Sacerdote latino, salimos hasta el oscurecer á recorrer sus antiguas calles, en las que tuvimos ocasión de ver lo que de este pueblo se cuenta; su aspecto es casi hostil á cuantos no son de su religión, y llega á odio de muerte cuando se refiere á los Judíos, los cuales, no solo tienen prohibido entrar en él, sino que se ven obligados á reunirse en gran número y á ir prevenidos si han de pasar por sus cercanías.

A las dos horas de camino del día siguiente, entramos en Sebaste, donde ve-

ramos los sepulcros de San Juan Bautista, Abdias y Eliseo, que unidos están en una capilla subterránea, sin culto, y en poder de los árabes, é inmediata á los grandes cimientos y destrozados muros de un templo dedicado á San Juan en tiempo de los cruzados.

Recorrimos largas calles, en descampado inmenso, viendo á derecha é izquierda en pié muchas, y tiradas por el suelo mas ó menos truncadas, las innumerables columnas del famoso palacio y teatro de Herodes el grande: pasamos la gran llanura en medio de la cual se vé un monte cual fortaleza natural, sobre el que se halla edificada la famosa Betulia, y á las cuatro de la tarde echámosnos pié á tierra en Ganin, que es el pueblo donde Jesús curó á los diez leprosos, y entramos para comer y pasar la noche sobre colchas embastadas, en la estrecha vivienda de un hospitalario turco, único en este pueblo, donde no hay un solo Cristiano, que recibe á los peregrinos, que sin tiendas de campaña hacen su excursión por estos lugares.

El seis muy de mañana partimos para Nazareth, visitando, tres horas antes de llegar, á Nain, pequeña villa donde Cristo resucitó al hijo único de la viuda llamada en el Evangelio con el nombre de su pueblo, y continuando nuestro camino por la estensa llanura de Esdrelón, que sirven de verde y feracísima alfombra al pequeño Hermon y al admirable Tabor, llegamos á Nazareth, para hacer noche despues de venerar abismados los muchos lugares santos que contiene esta hermosa ciudad, de los que no me ocupé otra vez, aunque bien quisiera, por haberlo hecho ya en la que desde allí dirigí á don Antonio Luque, nuestro querido amigo, presidente del Circulo Católico.

A la mañana siguiente, despues de celebrar el Santo Sacrificio en el lugar del Misterio, salimos con dirección al Tabor, singular monte que no tiene parecido con ningun otro, que se levanta aislado, solo, redondo, sobre la dicha llanura, pareciendo un hermoso y sublime trono, colocado sobre rico y estenso tapiz de mil colores en medio del circulo de veinte leguas de diámetro, que forman el grande y pequeño Herman y los montes de las Bienaventuranzas y el Carmelo, aplanado un poco en su cumbre, como oprimido por el peso de la Divinidad, y el mas digno por su situación y accidentes, para el estupendo suceso que asombró á los Apóstoles escogidos, é inmortalizó á Rafael de Urbino.

Allí pasamos una noche feliz y una mañana inolvidable, celebrando sobre su cumbre en la pequeña capilla que tenían los Padres Franciscanos, el Santo Sacrificio, venerando el lugar de la transfiguración, donde se descubren restos importantes de la Basílica que edificó Santa Elena, y descendimos de él aspirando el suave ambien-

te de las plantas y flores que le visten y engalanan, oyendo los trinos variados de las aves que en él anidan y viendo las bocas de mil cavernas donde las raposas y chacales se ocultan á los primeros crepúsculos del día. Caminamos como tres horas por la llanura de Hittin, donde los cruzados perdieron la batalla que les privó de la posesión de tierra Santa, y una y media por camino variado, subiendo por último una suave y larga cumbre, á cuyo término nos hallábamos cuando, preguntando á nuestro guía é intérprete (Dragoman) el jóven y piadoso David, natural de Jerusalem, cuánto tiempo faltaría para Tiberiades, contestó de una manera ambigua, poniendo su caballo á galope corto y seguido por nosotros, dió á los cinco minutos la voz de ¡Tiberiades!.. y cual si se hubiese descorrido un velo de repente, vimos la montaña que hacía la parte de ellos le sirve de barrera, á la izquierda el gran Hermón cubierto de nieve, á nuestros piés el pueblo de su nombre bañándose en su ribera, y en el centro el evangélico lago, el simpático mar santificado mil veces con la presencia de Cristo, la cuna de los Apóstoles, el lugar de su vocación, el teatro de las grandes obras de Jesús, iluminado con una luz tal como no se ve á otra hora del día, reflejando de tal modo el cielo en sus tranquilas aguas, que parecía un cielo en la tierra, cautivando nuestros sentidos de manera que nos quedamos maquinalmente parados, y como enclavados en la cima de aquel monte que tan maravillosamente lo domina.

Cerca de una hora tardamos en bajar al pueblo y alojarnos en la hospedería Franciscana, hecho lo cual, fuimos á la playa, donde pasamos una hora deliciosa, sentados en la fina arena, de la que recogíamos preciosos y pequeños caracoles, para recuerdo perpétuo de tan grato día.

A la mañana siguiente, dicha la Misa en la Iglesia del convento, edificada en el lugar donde Cristo encomendó al Principe de los Apóstoles el cuidado de la Iglesia universal, hicimos la excursión de seis horas al extremo norte del lago, para visitar las imponentes ruinas de Cafarum, de aquella desgraciada Ciudad que por su ingratitud hacia Cristo, de quien fué llamada patria por San Mateo, mereció la maldición divina, que todavía se vé pesar sobre ella, al observar sus interesantes restos arqueológicos, tendidos en espantoso desorden, y los ennegrecidos montones de las piedras que la formaron.... Nadie vive en ella, y solo algunos ganaderos que guardan sus rebaños durante la noche en algunas barracas formadas de piedras sueltas y ligera techumbre, son los que pisan aquel suelo, desigual y árido.

Menos aún resta de las que fueron sus vecinas á derecha é izquierda, execradas también por Jesucristo, que á vista de su mala correspondencia á la gracia y su obstinación en el mal, pronunció sobre ellas aquellas palabras tan conocidas y de tanta

enseñanza ¡Ay de tí Corozain! ¡ay de tí Betsaida!

En estas consideraciones ocupados, y haciendo aplicaciones prácticas, volvimos á Tiberiades, y despues de un pequeño descanso, salimos en un barco, navegando hacia la parte sur del misterioso lago, por espacio de dos horas, hasta la puesta del sol. Vueltos al convento comimos peces llamados aquí de San Pedro, servidos con exquisita amabilidad por los Religiosos, y al día siguiente salimos para Nazareth, donde nos detuvimos parte del Sábado y todo el Domingo, habiendo venerado en el camino el lugar de la multiplicación de los panes y peces, y la sublime catedral donde la verdad suprema, Cristo Jesús, hizo el sermón del monte, y que se llama por todos el monte de las Bienaventuranzas.

Cuando pueda, continuaré, porque me esperan para llevarla al correo y estoy rendido. Espresiones afectuosísimas á los amigos y te abraza tu hermano

Manuel.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión se abrió á la una y cuarto, prosiguiendo el debate sobre el proyecto de Tesorerías, y continuando su discurso el señor Navarro Reverter.

Considera un peligro para el país, para el Tesoro y para el Banco de España, la afirmación que se desprende del proyecto que se discute; esto es, la existencia durante cinco años de la deuda flotante.

Dice que formándose la Deuda con los déficits de los presupuestos, y afirmándose implícitamente en el proyecto la existencia de dicha deuda por cinco años, se afirma que durante ese tiempo no será un hecho la nivelación del presupuesto.

Para conseguir ésta cree que solo hay un camino, trasformar nuestra Hacienda separando las administraciones general, provincial y municipal.

Honra mucho al actual señor ministro de Hacienda, dice, el haber presentado un presupuesto basado en grandes y positivas economías; pero así y todo, cree el señor Navarro Reverter que ese supuesto *superavit* vendrá á traducirse en *déficit*.

El señor Garijo dice que caso de que sobreviniera la crisis, el Banco ayudaría al gobierno.

Rectifican ambos oradores.

Consume el tercer turno en contra el señor Garrido Estrada. Analiza la situación del Banco y de la Hacienda, y deduce de ella que el establecimiento sólo se dedica á especular en operaciones con el Tesoro.

Dice que el contrato será perjudicial para el Tesoro y para el Banco.

Despues de varias rectificaciones se aprueba el artículo 1.º

Se admite una enmienda al 2.º y otra á la base décima quinta.

Quedan aprobadas las bases anteriores á la citada.

Se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete y diez minutos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Espérase esta tarde en el Congreso una sesión muy viva y animada con ocasión de la proposición de amnistía. A muchos políticos hemos oído lamentarse de que el zorrillismo intransigente no tenga representantes de empuje y energía en la Cámara, para ver cómo defendían su actitud en este caso concreto.

—Ya los diarios de la noche declaran que el debate que tendrá lugar en la sesión de hoy en el Senado, sobre intereses materiales y la mala situación de algunas provincias, se mantendrá en primer término por el señor Cuesta y Santiago y secundará sus esfuerzos algun senador catalán.

—Esta tarde á primera hora hará una pregunta el señor Lastres á los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda sobre la real orden de 9 de Marzo del año actual, en que se dispone que no se dé curso á ningun exhorto para el extranjero en materia civil, sin que el interesado deposite previamente en la Caja Central la cantidad que la dirección del Tesoro considere bastante para reintegrarse del coste del servicio y de toda clase de gastos que se produzcan hasta el reembolso á los banqueros comisionados.

—Leemos en *La Opinión*:

—Nuestro redactor literario D. Antonio Sánchez Pérez, condenado á dos meses y un día de arresto mayor en causa que se le seguía por la reproducción en *La República*, allá en 1886, cuando él dirigía ese periódico, de un artículo publicado en *El Federalista* de Barcelona, ha desaparecido de Madrid, sin duda para evitar que se cumplimentase el auto de prisión dictado contra él.

—El sábado 14 del actual, á las siete y media de la mañana, llegará á Madrid el archiduque Carlos, hermano del emperador de Austria. Nació en 30 de julio de 1833, y es general de caballería.

A S. A., que se hospedará en Palacio, se le hará un recibimiento apropiado á su elevada gerarquía.

—Anuncia como probable un colega conservador, que al discutirse los presupuestos se presente algun voto particular pidiendo un impuesto sobre la renta, equivalente al importe de la contribución territorial.

—Dice *El Día*, que todos, excepto algunos revolucionarios, leerán con pena las

— 290 —

chazaba rudamente, indignándose porque un sér de su especie se hubiera atrevido á penetrar hasta allí.

Porque el pueblo no gusta de la igualdad mas que para derribar lo que está por encima de él. Cuando por casualidad domina la igualdad, le parece una cosa muy ridícula.

Parece á esos sansimonianos millonarios que no piensan ya en poner en común los bienes de este mundo.

A medida que Bosco adelantaba, se iba haciendo mas difícil su tarea; aquella muralla humana se espesaba ante él, al mismo tiempo que la atmósfera viciada del todo rehusaba alimentar sus pulmones.

A pesar de esto, seguía trabajando, y el obstáculo que le estorbaba el paso, le impedía tambien caer.

Otra voz habia sucedido á la de Marcial, la emoción general se habia calmado: el que estaba hablando era el fiscal.

Despues de esto, tocó el turno á Gedeón Ricard, abogado de los tribunales de París.

— 291 —

Nos vemos obligados á confesar que este orador no obtuvo todo el éxito que él esperaba. La pillería del auditorio no dijo absolutamente nada; las vizecondesas normandas no le dirigieron ninguna clase de miradas; el presidente, que era un magistrado del tribunal real de Caen, tenía la fatalidad de no ganquear, y ni una sola vez le llamó al órden.

La señora de Mareuil declaró bostezando que se habia fastidiado, y el poeta trágico se acordó involuntariamente de su *Polinga*.

El presidente tomó la palabra para reasumir los debates.

En este momento Bosco habia logrado atravesar la turba entera; pero su dirección recta en un principio se habia ido desviando poco á poco. Hallábase junto á la barandilla en la estrechidad de la sala, bajó la escalera que conducía á los bancos de los jueces.

Bosco pudo al fin, siguiendo los rodeos de esta escalera, colocarse en un reborde, y por la primera vez, despues

— 294 —

pero apartó los ojos porque queria aborrecer y guardar intacta su implacable cólera.

Habia buscado cuidadosamente á la condesa, pero no la habia visto, y se decía:

—¡Está tal vez enferma! como ella, todos se han engañado; ¡tienen piedad de esa mujer porque es jóven y hermosa!... ¡Ah! ¡si Mr. Marcial estuviera aquí... él la condenaría, porque es justo é inflexible!

El día iba declinando, y ya habian empezado á encender algunas luces al otro extremo del salón.

Bosco estaba cubierto por el ángulo formado por la pared y la balastrada: su cabeza era la sola parte visible de su cuerpo.

La gente no habia fijado en él su atención.

Si por casualidad alguno hubiera reparado en él, ni se hubieran burlado, ni se hubieran reído tampoco; porque el pequeño y deforme cuerpo del jorobado desaparecia completamente en la pe-

— 287 —

Los esfuerzos que habia hecho por la mañana, se unian al cansancio presente para agobiarlo; pero en lugar de detenerse, alentábase mas y mas.

—¡Quiero verla! pensaba; quiero estar allí, cerca de ella cuando el juez vaya á condenarla.

El juez para él era Marcial Aubert.

No habia conocido mas que á los criados de Villers en la mirada que habia paseado por la sala; representábase á su manera el tribunal, y creía firmemente que Marcial estaba entre los jueces.

Y su imaginación, exaltada hasta el delirio, trabajaba mucho mas que su cuerpo.

Temblaba á veces, pensando en que tal vez pudiera hallar entre la multitud la terrible mano del conde Hector de Bryant.

¡Y la condesa Clotilde, su querida señora!

¡Cuánto tiempo hacia que no la habia visto!

36

siguientes líneas publicadas por *El País* en su número de ayer:

“Pedir la amnistía no es una mala acción. Pero es una impertinencia. Para el gobierno, porque no la ha de dar. Para los emigrados y presos, porque no la han de pedir.”

¿Quiénes piden la amnistía? ¿Los presuntos amnistiados? No. ¿El partido republicano que los llevó al sacrificio? Tampoco. ¿Acaso el gobierno que no la ha de conceder? Sólo los diputados la piden en nombre de gentes que no les han dado ese encargo. Y en verdad que la limosna no pedida, pero generosamente otorgada, podrá ser una extravagancia en el donante, no un motivo de ofensa en el favorecido.

Pidan la amnistía, con vuelta á la patria, al ejército, á los grados; si el gobierno la concede, su cuenta le tendrá, y habrá de darnos las gracias por aceptarla; si la niega, será porque no le convenga, y no habremos de insistir.

No se crea que la amnistía negada ó concedida ha de modificar nuestra actitud. La adoptamos, por altas razones de derecho constituyente, cuando aún no había emigrados, ni presos, y aquellas razones están en pie, después de trece años de reacción, sin que se haya dado un paso para desvirtuarlas.”

—Leemos en *El Globo*:

“No ya entre los republicanos que no son afectos al procedimiento revolucionario sistemático, sino también entre muchos que aplauden y siguen al señor Ruiz Zorrilla en su actitud, hemos oído murmurar del artículo que ayer publicó un colega oponiéndose á la amnistía.”

Porque dicen ellos que el pedir la les obligaría humillándoles; pero el obtenerla sin la menor solicitud de su parte en nada quebranta la integridad de sus principios y consecuencia en su actitud, y puede ser altamente beneficiosa para algunos que de ella están muy necesitados, y á quienes los de acá no han procurado remedio á sus males.”

—Leemos en *La Regencia*:

“Para conseguir la pacificación moral del país, basta con llevar á la ley dos de los principios capitales de nuestro programa: el Jurado y el Sufragio universal. Realizado el primero, es decir, llamado el pueblo á intervenir en la administración de justicia, solo falta realizar el segundo, esto es, llamar al pueblo á intervenir directamente en el poder legislativo; y hecho esto habría desaparecido hasta el último pretexto de ciertas resistencias, y el país podría gozar de la paz moral que tanto necesita, libre de todo temor, por pequeño é insignificante, como lo es ya el que pudiera abrigar, y consagrarse por entero á la obra de su regeneración material.”

Las consecuencias que el cumplimiento del programa del 85 produciría para el partido liberal, el prestigio que alcanzaría y el alto ejemplo de seriedad política y de firmeza y honradéz de convicciones que daría á todos los demás partidos, no podrían menos de influir en su existencia al frente de los negocios públicos.

Es decir, que hasta por egoísmo estamos obligados á seguir sin vacilaciones el camino de las reformas.”

—Desde Manzanares nos escriben diciendo que á consecuencia de las copiosas lluvias, el río Azne se ha desbordado, invadiendo la vega.

Los hortelanos han tenido que abandonar sus cascas; muchas casas de la población han sido anegadas, y la vía pública entre Membrilla y La Solama ha sido interceptada.

Con este motivo, los trabajos se resentían de una paralización completa, el comercio está casi muerto y muchas familias de la población se ven precisadas á implorar la caridad pública.

—Nuestros informes de anoche, nos permiten asegurar autorizadamente que el Sr. Castelar no firmará la proposición de amnistía de los republicanos coalicionistas, ni la firmará tampoco ninguno de los diputados republicanos históricos sus correligionarios.

Votarán en pró de ella porque no son opuestos á ningún acto de clemencia.

—Esta tarde se reunirán en el Congreso las subcomisiones de Hacienda, Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia, que forman parte de la general de presupuestos.

—Los diputados conservadores que han firmado enmiendas militares, se reunieron ayer en casa del Sr. Cánovas para examinar las modificaciones últimamente introducidas en la ley.

—Aun cuando anoche no se habían hecho las oportunas citaciones, créese que en la de hoy se reunirán los ministros en la Presidencia, de nueve á diez, para celebrar el Consejo de costumbre.

—La archiduquesa Isabel permanecerá en Madrid hasta el día 8 ó 10 del mes de Mayo próximo, que saldrá con dirección á Viena, donde se propone estar para el día 13.

—No es cosa segura que se plantee hoy en el Congreso por los diputados republicanos el asunto de la amnistía.

Convenido por la minoría la conveniencia de consultar su acuerdo con la fracción posibilista, el Sr. Muro hablará con el Sr. Castelar antes de presentar la proposición incidental.

—En la interpelación que explanará en el Senado el Sr. Fernandez de Castro, impugnando el real decreto que prohíbe las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva, el Sr. Ortiz de Pinedo consumirá un turno en defensa de aquella medida.

—Ayer llegó á Madrid Mr. Tirard, presidente del Consejo de ministros del anterior gabinete francés, hospedándose en el Hotel de la Paz, donde también se encuentra Mr. Leon Say.

—La comisión mixta nombrada para el proyecto de administraciones subalternas acordó en su reunión de ayer que la incompatibilidad establecida para los administradores se entienda sólo para la cabeza del partido de donde sean naturales, pero no para la provincia.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ex-ministro de la Gobernación Sr. Maisonnave.

—Algunos diputados de la mayoría piensan presentar varias enmiendas al proyecto de ley de empleados.

No faltaba quien anoche aseguraba que sería objeto de viva oposición en algunas disposiciones capitales.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Abril de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
Los círculos han estado ayer y hoy bastante desanimados, y al Congreso, donde hoy ha dado lectura el señor Balaguer de los presupuestos generales de la isla de Puerto-Rico, asiste escasisima concurrencia.

Esto naturalmente hace no se oigan noticias políticas de sensación; cosa natural hasta cierto punto en este país de “Pan y toros,” pues todo el que tiene algún metálico disponible, y algunos acudiendo á las casas de empeño ó dedicando algún buen mandoble, solo pensaron ayer en asistir á la inauguración de la temporada en el circo taurino, para aplaudir á los diestros de ese país, y entusiasmados con el lucido trabajo que presenciaron asisten también á la primera corrida de abono, que á juzgar por las apariencias ofrecerá favorable resultado á la empresa.

Pero dejémoslo de fiestas, y pasaré á transcribirle lo poco que he podido recoger en el día, cumpliendo de esta manera mi cometido.

El senador vallisoletano señor Cuesta y Santiago se cree se ocupará esta tarde estensamente de la situación porque atraviesan algunas provincias, y en el Congreso es probable se trate de la cuestión de la amnistía á los emigrados políticos, que hoy se duda prospere, causando notable extrañeza que los amigos del señor Ruiz Zorrilla motejen este propósito de las demás fracciones democráticas, como lo ha hecho el principal órgano en la prensa de los progresistas democráticos.

Es muy probable que esta noche se reúnan los ministros en la presidencia, para celebrar consejo, en el cual parece se ocuparán de asuntos administrativos, y muy particularmente de la situación apurada porque atraviesa la clase obrera en las provincias andaluzas y en algunas otras, donde los temporales la obligan á inacción forzosa, sin medios de librar la subsistencia propia y la de sus familias.

Se espera que los consejeros acordarán facilitar los fondos posibles para que puedan llevarse á cabo algunas obras públicas en que encuentren ocupación los braceros, esperando que si el tiempo abonanza han de poder dedicarse en breve todos á las faenas de campo, que ofrecerán trabajo sobrado.

Por cartas y telegramas se sabe que el Segura se ha desbordado, inundando los campos y arrastrando las cosechas pendientes, ocasionando la ruina y miseria de gran número de familias del término de Beniél: afortunadamente no se conoce hayan tenido que lamentarse desgracias personales.

Se ha publicado una real orden, por la cual se traslada al día quince de Mayo próximo la celebración del concurso de obreros agrícolas, y se espera otra de Gobernación, aclaratoria de la que se dictó sobre calcinaciones al aire libre.

Ha fallecido el señor don José Cristóbal Sorní, á los setenta y seis años, después de haber figurado bastante en el mundo político, como decidido demócrata, habiendo ocupado la cartera del ministerio de Ultramar en 1873.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Antonio Rodri-

guez Colmenero y otro. Los señores Valenzuela y Vargas están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de los acusados.

—Espectáculo.—Un día claro dió lugar á que ayer salieran muchas personas á disfrutar del hermoso verdor que ofrecen nuestros campos. La dificultad está al atravesar ciertos caminos.

—El vigia.—Ayer en trono esplendente—brilló el sol en el cenit.—Astro hermoso y rey del día... ¡qué mal nos iba sin tí!

—Acto religioso.—El Domingo próximo á las ocho de la mañana, celebrará en la iglesia de San Pablo el Santo Sacrificio de la Misa el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, invitado al objeto por las Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en Córdoba, en unión de los socios del Circulo Católico de Obreros, en cuyo acto S. E. I. administrará el augusto Sacramento de la Eucaristía, sirviendo de Comunión Pascual, á los fieles que aún no hayan cumplido con este precepto.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central, 307 pesetas y 12 céntimos.—Puente, 281'62.—Pretorio, 1,163'91.—San Sebastian, 422'38.—Victoria, 222'40.—Matadero, 489'39.—De las 2886 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.408'67.—A la provincia y Municipio 1.408'72.—Adicionadas, 69'43.

—Reunión de los gremios.—Por la Administración de Contribuciones y Rentas se nos ha remitido el anuncio convocatorio para reunión de los gremios, con objeto de que elijan Síndicos y Clasificadores. Su mucha extensión nos impide publicarlo íntegro, pero oportunamente y con la conveniente anticipación daremos á conocer los días en que deban acudir á referida Administración, como lo hemos hecho en años anteriores. El acto empezará el día 16, por los que se hallan incluidos en la Tarifa 1.ª, clases 1.ª, 2.ª y parte de la 3.ª.

—Témporas.—En las de Pentecostés, el día 25 y 26 de Mayo próximo, ha dispuesto nuestro digno Prelado celebrar órdenes generales, y hasta el primero de dicho mes pueden presentar los aspirantes en la Secretaría de Cámara los documentos correspondientes.

—Comunión Pascual.—El Domingo veintidos del corriente mes se administrará solemnemente el Sacramento de la Eucaristía á los presos de la cárcel de esta capital. Segun nuestras noticias, en este sublime acto se desplegará el esplendor y pompa que requiere su augusta significación.

—Quintas.—Hoy deberán presentarse ante la Comisión provincial los mozos del actual reemplazo de Fuente Obejuna, Belmez, Blazquez, Espiel, La Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey. Mañana los de Priego, Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tojar, La Rambla, Fernannuñez, Montalban, Montemayor, San Sebastian, Santa Ella y La Victoria.

—Red telefónica. En breve será un hecho entre nosotros la instalación de este importante servicio, pues sabemos que la subasta ha sido adjudicada definitivamente á nuestro distinguido amigo el Director de la Academia Politécnica don Manuel Sidro y de la Torre, quien, afanoso por cuanto puede contribuir al engran-

decimiento de nuestra ciudad natal, ha empezado con su extraordinaria actividad y celo los preparativos necesarios para que la apertura del servicio coincida, si es posible, con la de la próxima feria, época en que de tanta utilidad puede ser su uso. Nuestros plácemes más sinceros al promovedor de esta empresa, é hijo entusiasta de nuestro pueblo.

—Cada cual á los suyos.—Si en todos tiempos es conveniente que cada población se encargue de socorrer á los menesterosos de su término, sin cargar con esta obligación al vecino, lo es mucho más en las épocas calamitosas como la presente; y por eso recomendamos ahora con especialidad á los dependientes del Municipio que, haciendo cumplir estrictamente lo que se ha dispuesto en varias ocasiones, recojan á los mendigos forasteros que demandan el socorro de la caridad, para que sean conducidos á los puntos de su residencia, pues bastante tendremos que hacer atendiendo á las necesidades propias. Así se hace en otros puntos, y así se debe obrar para evitar que el óbolo que debe dedicarse al socorro de los necesitados de Córdoba se les cercene por los de otros puntos.

—Desgraciado.—Anteanoche, entre nueve y diez, cuando el guarda-barrera del kilómetro número 3, de la línea férrea de Córdoba á Almorchón, recorría la vía, encontró el cadáver de un hombre, en tal estado de destrozo, que no pudo ser identificado. Se ignoran los demás particularidades, creyéndose que esta sensible catástrofe ocurriría al pasar el tren descendente. El juzgado constituyóse en el sitio del siniestro, disponiendo la práctica de las diligencias del sumario y el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio del distrito. Con referencia á este desgraciado suceso, se indicaba ayer el nombre de la víctima, que era una persona muy conocida en esta localidad.

—Subasta.—El 15 se subasta en las Casas Consistoriales de la Granjuela el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

—Efemérides.—Hoy.—1512.—Batalla de Rávena, desgraciada para los españoles.—1544.—Batalla de Cerisoles en Italia, pérdida por las tropas de Carlos I de España.—1713.—Paz de Utrecht.—1814.—Abdicación de Napoleón I.

—Ayuntamiento.—Extracto de los acuerdos tomados por la Excmo. Corporación municipal en su sesión de anteanoche. Dióse cuenta de una real orden recibida recientemente, en la que se dispone la devolución de las 500 pesetas de multa que el Ayuntamiento anterior impuso al exconcejal don Ventura Dávila. Dada cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda acerca del impuesto de consumos por término de tres años; visto el informe de la Comisión municipal del ramo, en el que se propone la conveniencia de que se prorrogue por algún tiempo la ejecución de lo que del oficio resulta, el Ayuntamiento aprobó el dictámen de la comisión referida, y prestó su conformidad en lo que respecta á aquella comunicación, reservándose el derecho de utilizar las bonificaciones que puedan ocurrir en el transcurso de aquel tiempo. Asimismo dióse lectura de un oficio de la Administración de propiedades é impuestos de la provincia para la adopción de medios relacionados con la cobranza del encabezamiento de consumos. La comisión municipal inspectora del ramo, propuso se adopte la

Decíase en la villa de Avranches que estaba muy enferma. ¡Oh! ¡esa Alizia Paul! ella era quien había robado la dicha de la condesa! ¡Qué castigo habría que fuera demasiado duro para esa mujer!...

Bosco redoblaba sus esfuerzos para apresurar su marcha tenebrosa.

—¡Soy yo! se decía para exaltar su valor; soy yo, que la castigaré; yo soy quien habrá vengado á la condesa.

—¡Era tan buena! creía al pobre Bosco muerto sin duda, y tal vez habría vertido alguna lágrima al recordarlo.

En tanto que el jorobado continuaba desapercebido en su camino, guiado por el ruido de las voces, los debates seguían su curso.

Una voz conocida vino á herir el oído de Bosco.

—¡Hé aquí á Mr. Marcial Aubert que comienza á juzgarla! se dijo. ¡Habrá llegado demasiado tarde!

La voz de Marcial se elevaba, en efecto, en el misterioso recinto: la muchedumbre escuchaba, y no se oía mas que

co se encaramó después de forcejear largo tiempo sobre la balastrada.

Su cabeza asomó por fin por encima de aquella multitud que tan largo tiempo lo había tenido oprimido entre ella.

Volvió á ver en detalle y á su placer todo lo que había percibido durante cortos momentos.

Entre los jueces no había mas que rostros desconocidos; y esto era en verdad extraño, porque él estaba seguro de haber oído la voz de Marcial.

—¿Pero qué importaba esto? La mirada se dirigió desde los jueces al banco donde estaba la acusada.

Alizia le volvía la espalda, así como su defensor, cuya cabeza, cubiérta con el bonete, se inclinaba en actitud pensativa.

Al otro lado de Alizia, Bosco reconoció á Juliana, que se sentaba en el banco de los testigos.

Veíanse algunas lágrimas entre las arrugas de la mejilla de la pobre vieja.

Bosco sintió conmovirse su corazón;

de cuatro horas mortales, pudo respirar libremente.

No veía nada todavía mas que el banco de los jueces que estaba vacío; pero su cabeza estaba al nivel de la de los demás, y podía escuchar parte de lo que se decía entre la gente.

—¡Es inocente! ¡es inocente! murmuraban por todas partes; va á ser declarada inocente.

—¡Ah! ¡bien puede decir que su abogado la ha defendido en toda regla!

—¡Al menos le ha vuelto los tacos al cuerpo á ese conde de Bryaut!

Bosco no comprendía de todo esto mas que una sola palabra: ¡Inocente! Una rábida sorda y terrible fermentaba en su corazón.

Sus párpados abrasaban: el sudor corría á lo largo de sus mejillas.

Hubiera querido tener bajo sus pies al abogado, que también la había defendido, para aplastarlo.

Había todavía entre él y el último banco un escalón.

Con ayuda de sus manos y piés, Bos-

el ruido sordo y confuso de las respiraciones comprimidas.

Después una conmoción magnética se propagaba de fila en fila: elevábase un sordo murmullo.

Había un temblor general, del que Bosco sentía el choque, sin adivinar ni comprender el motivo.

Cuando Marcial concluyó, notóse una larga y profunda emoción en el auditorio.

Había cerca de Bosco mujeres que lloraban.

El jorobado estaba como en el tormento.

—¿Qué pasaba? Sus piernas se habían enderezado, y todo su cuerpo se estremaba.

Había tenido cuidado de elevarse sobre la punta de sus piés, pero su cabeza apenas llegaba á la cintura de los que le rodeaban.

Encerrado en su prisión humana, no sabía nada de lo que pasaba á su alrededor.

Cuando quería preguntar, se le re-

forma establecida en estos casos y el nombramiento de los individuos que, en calidad de mayores y menores contribuyentes, y otros por el concepto de vecinos, deben tener intervención en la forma de cobranza que se proponga. Verificada la elección, resultaron elegidos los treinta y cuatro individuos de referencia. Después se dió cuenta del oficio del Ministerio de la Gobernación aprobando los gastos que originó la calamidad ocurrida en Córdoba en 1882. Aprobar en todas sus partes el informe emitido por el señor regidor sündico en la instancia presentada por la Cámara de Comercio acerca del recurso de alzada interpuesto por esta corporación, solicitando la supresión del derecho módico sobre el trigo. Los señores González Aguilar y Viguera hacen constar su voto en contra del acuerdo. Dada cuenta de las diligencias de subasta para la construcción de nuevas tiendas con destino á las ferias de esta capital, quedó aprobado el remate en favor de don Luis Villalba, vecino de Córdoba, acordándose se comunicase así al interesado sin pérdida de tiempo, para que desde luego pueda comenzar los trabajos. Fijar el plazo de diez días para oír proposiciones acerca del pliego de condiciones facultativas y económicas referentes al nuevo contrato del servicio de sillas con destino á los paseos públicos, en vista de haber quedado desierta la segunda subasta. Adquirir por medio de licitación pública el lienzo necesario para las cortinas de las nuevas tiendas de la feria. Aprobar la recepción de las obras de empedrados públicos durante el primer mes del contrato. Autorizar las obras que solicita el dueño de una finca situada en el campo de la Victoria. Se dió cuenta de las instancias de los dueños de varios carruajes, y la renuncia de otros dos de lujo. Aprobáronse las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, y la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el presente mes. Después se dió lectura de las cartas que los Diputados á Cortes señores Marqués de la Vega de Armiño, Barroso, García de Hita, Sánchez Guerra, Calvo de León, Garijo, San Bernardo y García Gómez de la Serna dirijen á la alcaldía contestando á las excitaciones que oportunamente se les dirigieron para que, poniendo en juego todas sus influencias, consigan del ministro de la Guerra el establecimiento en Córdoba de una de las Academias militares. El Ayuntamiento oyó con satisfacción las patrióticas manifestaciones y nobles propósitos de que se hallan animados los dignos representantes de esta capital y su provincia, acordando que se les den las más expresivas gracias por sus gestiones, y que se excite el celo de la comisión municipal de Guerra nombrada al efecto para cuanto se refiera á este asunto, á fin de que, redoblando su actividad, dé pronta solución á cuanto se le tiene encargado. Se autorizó el señor don José Escalambre, presidente de la comisión de cárcel, para que haga los preparativos que sean necesarios al objeto de que la Comunión Pascual se administre á los presos en aquel establecimiento con la solemnidad que requiere este acto religioso. Quedó designado el teniente de alcalde señor don Gerónimo Sanz para verificar la entrega de quintos á la Diputación de la provincia. Suscribiste por un año á la obra titulada *Revista de España*. A propuesta del señor González Aguilar se hizo constar en actas el sentimiento con que la Corporación había sabido la defunción de la señora doña María del Rosario Enriquez y Rivas, madre del concejal señor don Rafael Barrios, acordándose que los señores González Aguilar y Viguera pasen á manifestar en nombre del Municipio á los hijos de dicha señora el acuerdo de la Corporación con este triste motivo.

De actualidad.—Sería muy oportuno y perfectamente recibido por los concurrentes al histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares, que las cuadrillas de trabajadores ocupadas en el arreglo del camino, construyeran las alcantarillas proyectadas en la última época calamitosa, y se prestaría un beneficio importante.

Oposiciones.—Los Tribunales de las que han de efectuarse para proveer las escuelas de niños y niñas vacantes en la provincia, han quedado constituidos en la forma siguiente: PARA LAS ESCUELAS DE NIÑOS. *Presidente*, Don Manuel Barillo de Santiago.—*Vocales*: Don Vicente de Hombre, Don Carlos Matilla de la Puente, Don Enrique Villegas, Don José del Río, Don Enrique Jimenez y Don José Moya.—*Secretario*, Don Nicolás Dalmau y Sanchez.—PARA LAS ESCUELAS DE NIÑAS. *Presidente*, Don Rodolfo del Castillo.—*Vocales*: Señora Directora de la Es-

cuela Normal de Maestras, Don Carlos Matilla de la Puente, Don Enrique Villegas, Don José del Río, Don José Moya y Doña Antonia Sanchez García.—*Secretario*, Don Nicolás Dalmau y Sanchez. Los ejercicios de las de niños darán principio el Lunes 16 del presente mes en el local de la Escuela Normal de Maestros, á la una y media de la tarde.

Caja de ahorros.—Con gusto consignamos que las imposiciones en este piadoso establecimiento siguen en sentido progresivo, pues el domingo último se registraron 8 nuevas y 76 por continuación, ingresando por este concepto la suma de 26.381 reales. Se abonaron 9590'41, á solicitud de 20 imponentes, 4 de ellos por saldo.

Guardia municipal.—Hé aquí en extracto los partes que este cuerpo ha producido en las últimas veinticuatro horas: Denuncia de una caballería que ateaayer se arregló el estómago en una haza sembrada de cebada en las inmediaciones al cementerio de San Rafael. Parte del guardia número 26, manifestando que varios jóvenes insultaron á otro en la plazuela de San Pedro, y que el ofendido repartió algunos bofetones. Otro parte del guardia número 24 poniendo en conocimiento de la Alcaldía haberse desprendido varias tejas de una casa sita en la calle de Alfaro, sin otra novedad que el ruido y espanto del vecindario. De un vecino de la calle de Linares que dió una soberbia lección de solfeo á un joven, y por último, se dá cuenta de los desperfectos que hay en el piso de las calles de Jesús María y Torrijos.

Ex-ministro.—Mañana es el día designado para que el Excmo. señor don Francisco Romero Robledo emprenda desde Antequera su viaje de regreso á la corte. En Córdoba parece se detendrá breves horas hasta la llegada del expres, propiándose acudir á la estación de los ferro-carriles sus amigos políticos, con objeto de saludarle.

Colecta.—La de los Santos lugares ha producido en esta capital lo siguiente: parroquia de San Nicolás de la Villa 42 reales y 40 céntimos; San Juan 65 y 76; San Miguel 289 y 16; Santiago 29; San Lorenzo 28 y 3; la Magdalena 70; Santa Marina 30; el Salvador 20, y San Francisco 47.

Carta de Barcelona. Obra en nuestro poder una fecha 7, de nuestro ilustrado corresponsal en la industrial capital del Principado catalán, en que se ocupa de la inauguración del Gran Hotel Internacional, que ha sido espléndida, de los brindis que se pronunciaron, y de los preparativos para la inauguración del Gran Certámen que tuvo lugar el Domingo. Sentimos no poderla publicar en este número por exceso de original.

¿Todavía?—Anuncia el astrónomo señor Herrera, que desde el 20 del corriente al 5 de Mayo se presentará tempestoso el tiempo en España, con fuertes temporales de lluvias y vientos, con algun calor. Pues señor, por lo visto se hallan de acuerdo los elementos con los fabricantes de impermeables; pero no olvidemos lo que dicen los calendarios al finalizar el juicio del año: "Dios sobre todo."

Van llegando.—Hemos visto ya en Córdoba algunos de los señores Diputados provinciales que han venido á tomar parte en la sesión que debe celebrarse mañana por la Excmo. Corporación de la provincia, con arreglo á la convocatoria hecha por el señor Gobernador civil.

Loteria Nacional.—En el sorteo verificado anteayer obtuvo Madrid el premio de 500.000 pesetas en el número 4.591; Cádiz el de 250.000 en el 3.913; Jerez el de 125.000 en el 1.765; Valladolid el de 50.000 en el 3.501, y Madrid el de 25.000 en el 7.682. Los 49 de 5.000 se distribuyeron entre diversas poblaciones, sin que entre ellas figuren Córdoba ni su provincia.

Concurso.—Se ha abierto uno por quince días por la Comisión provincial, para proveer interinamente la plaza de Profesor de Dibujo lineal Superior y Matemáticas de la Escuela de Bellas Artes, y que está vacante, con dotación de 997 pesetas 50 céntimos.

Bien venidos.—Se encuentran en esta capital el Excmo. señor don Enrique del Toro y Quartillier, Alcalde de la ciudad de Cádiz, y su distinguida esposa, que despues de breve estancia en Córdoba partirán con dirección á la capital del principado catalán, donde piensan visitar la gran Exposición Universal.

La ocasión.—Ahora que se trata de dar ocupación á los obreros, no debe olvidarse el mal estado de la ronda, especialmente en los trayectos del Pretorio y de la torre de la Malmuerta.

Con justicia.—Se quejan los vecinos de la calle de Ramirez Casas Deza, y los que se ven obligados á transitar por ella, del pésimo estado de su pavimento, difícil de franquear á los que no reciben antes algunas lecciones de piruetas. Comprendemos perfectamente que en los pasados días no haya podido procederse á su composición, por los temporales, y confiamos en que una vez que entre el tiempo en caja, dará la Comisión del ramo, las órdenes convenientes para que se la ponga en estado viable.

Expedientes.—Ya se ha remitido al Ministerio de Gracia y Justicia la relación trimestral de los expedientes incoados en esta diócesis para la reparación de templos, y que comprende los de Santa Maria de Gracia de esta capital, y de Santa Cruz de Montilla.

Alcaldes.—Han venido á Córdoba los de varios pueblos de esta provincia, con motivo de las manifestaciones de obreros que en aquellos han tenido lugar.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba nuestro querido amigo señor don Diego León y Muñoz Cobo, con su distinguida esposa y varias de sus bellas hijas. Las dos mayores continúan en Sevilla.

Expediente.—Vá á darse cuenta á la junta de clases pasivas del magisterio, del de jubilación de un maestro de la provincia de Córdoba que cuenta la edad de 101 años.

Detenidos.—Lo han sido tres vecinos de Córdoba por cortar varias cargas de monte en la dehesa "Laderas de San Jerónimo."

Muy merecido.—Segun vemos en la prensa granadina, al revistar el dia 5 el Director general de Caballería el regimiento Dragones de Santiago, de guarnición en aquella plaza, quedó sumamente complacido, dirigiendo elocuentes frases de elogio al digno Coronel del mismo señor don Juan Bonel, apreciado amigo nuestro y paisano, así como á los demás jefes y oficiales, por el brillante estado en que se presentó el personal, caballos, material y dependencias del cuartel. El ilustrado general obsequió con vino en dos ranchos á la clase de tropa, y con gratificación en metálico.

Nuevo establecimiento.—Desde hoy quedan abiertos al público los nuevos despachos que, para la venta de pescados, carne de reses menores, verdura y otros artículos, ha instalado en sus casas de la Plaza Mayor y calle del Toril, el laborioso industrial don José Barea. El nuevo establecimiento de que hacemos mérito, reúne aceptables condiciones higiénicas y relativa comodidad para el público.

Robo.—Dice nuestro estimado colega *El Noticiero* de Lorca, que el Arcipreste de la Catedral de Murcia, don Rafael Alguacil, ha sido objeto de un robo de que es autor un conocido de la víctima. El fruto del botín, fué de 600 á 700 reales que sustrajo del cajon de una mesa. El caco no ha sido habido, apesar de las diligencias que se practican.

Torero.—Hé aquí el telegrama que recibimos anteanoche de Madrid dándonos cuenta de la corrida de toros verificada la misma tarde: Los toros de Romero, cuatro han sido buenos y dos malos. *Lagartijo* y *Guerrieta* bien en uno y superiores en otro. *Mojino* muy aplaudido.

Pensamiento.—El pintor debe reproducir los objetos no como los ha hecho la naturaleza, sino como debió haberlos hecho.

Restitución.—El señor Torres Asensio, Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid, ha entregado en la Tesorería Central 3000 pesetas que recibió bajo sigilo de confesión.

Cantar.—Tengo un jilguero que siempre—canta cuando yo te nombro,—y tanto suelo nombrarte—que ya está el jilguero ronco.

Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro durante el mes de Febrero último.

Local.—Hasta el tres de Junio se admiten á los propietarios, en la casa que ocupa la Guardia civil en Cabra, proposiciones para alquilar alguna para dicha fuerza.

Quebra.—Para el 18 de Mayo se convoca á junta por el juzgado de Baena á los acreedores en la quebra de don Eduardo Amores y Mellado, para exámen y reconocimiento de créditos.

Presupuesto.—El proyecto del de Dos Torres se halla á la vista hasta el dia 20.

Vacantes.—En tal estado se hallan las plazas de Secretario y Suplente del

juzgado de Palma del Rio, y hasta el 25 se admiten solicitudes.

Apéndice.—El del amillaramiento de Palma del Rio se halla á la vista hasta el dia 19.

Alarma.—Cunde en algunos pueblos de la provincia de Málaga por las frecuentes lluvias que amenazan podrir las raíces, y piensan hacer funciones de rogativas pidiendo misericordia, pues los infelices temen perder la cosecha.

Edicto.—Por uno del juzgado de Baza, que se ha fijado en esta capital, se llama á Juan Corro y Antonio Moreno Gil, vecinos de Lucena, para declarar en causa por robo de caballerías á Piedra Sabariego Collados.

La Peña.—Ha vuelto á aparecer en Martos el periódico de este título. Viene á representar al partido reformista.

Devueltas.—Le han sido al señor Arzobispo de Sevilla, bajo sigilo de confesión, dos mil pesetas, para entregarlas al jefe de la estación de Málaga, al que las ha remitido dicho Prelado.

Ferro-carril.—En el que está en construcción de Sierra Alamillo á Almería, ha descarrilado un tren de prueba cargado de mineral, produciendo la muerte del maquinista y heridas á dos operarios.

Entre escritores.—Juan, he leído tu libro cinco ó seis veces.—Eres muy amable.—Si, lo he leído mucho para ver si lograba entenderlo.

Desde 1838.—República Argentina, Tucuman, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol que Vds. preparan, Certifico: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y despues de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, he usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y he obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878. Jorge Irmán.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona. 36

Sres. Scott y Bowne. Orense 8 diciembre 1885.

Muy Sres. míos: Como Médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atento s. s. Dr. Ramón Quesada Borrajo. 39

LICOR DEPURATIVO
vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella. Premiado en la Exposición de Oporto con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas ó de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de D. Antonio Carrasco.

Segun parecer unánime de los médicos más notables, los purgantes salinos como SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre á las pildoras ó pociones más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermedades inflamatorias. Los gotosos, reumáticos, biliosos; las nodrizas cuya leche se vicia; los niños espuestos á las enfermedades eruptivas, obtendrán admirables resultados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraefe.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y Compañía. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

SANTO DE HOY.—San Leon el magno, papa y doctor.—Mañana, San Julio, papa.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por doña Josefa Mitsut, viuda de Peña, en sufragio de su esposo é hijos.

—Hoy, quinto dia de solemne novena á la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Se suplica á los fieles la asistencia, por la que hay concedidas muchas indulgencias.

—Quinto dia de solemne novena á Nuestra Señora la Divina Pastora, titular del Instituto de las hermanas Terciarias de San Francisco, costeadá por doña Francisca Sierra y Ramirez, camarera de dicha Pastora, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebrará mañana, á las diez, una solemne fiesta á la Anunciación de Ntra. Señora, en la que predicará el señor don Pedro Moreno y Molina.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Primer aniversario.
LA SEÑORITA
DOÑA ELOISA MARÍN Y AVILÉS
falleció de edad de 19 años el día
13 de Abril de 1887.
R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten en este dia, desde las siete de la mañana en adelante, aplicar el Santo Sacrificio de la misa, en la parroquia de San Nicolás de la Villa y en la del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de su alma y de la de su madre la Sra. D.^a Eloisa Avilés de Marin, recibirán el estipendio de diez reales.

Tercer aniversario.
EL SEÑOR
DON MANUEL LOPEZ AMIGO
Falleció el 11 de Abril de 1885.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.
CIRCO GALLISTICO
situado en la plazuela de las Doblás.

Aviso á los aficionados.

Grandes riñas de gallos en competencia para el jueves 12 del corriente, con gallos de Cartagena, Palma, Sevilla y Córdoba, siendo las apuestas de 500 pesetas en adelante y 2.500 á mayores.

PRECIOS.—Entrada general, tres reales.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 9 de Abril
Consolidado interior, 67'35
Amortizable, 83'90
Billetes hipotecarios de Cuba 99'80
Acciones del Banco, 417'50.

MERCADO DE CORDOBA.
CÓRDOBA: trigo de 43 á 44 rs. fanega.
—Cebada á 22.—Escanía á 18.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 32.—Maiz en Estación á 36.—Idem en almacenes 38.—Alpiste 48 á 50.—Harinas del pais de 1.^a 16 y 1/2 á 17.—Idem id., 2.^a 15 á 16.—Idem Castilla 1.^a 20.—Idem id. 2.^a 19.—Idem Aragón 1.^a 19.—Idem id. 2.^a 18.—Aceite en los molinos da 38 á 39 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único DON ELIAS CERVELLÓ
Dirección telefónica: CERVELLÓ, - Córdoba.
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes a 1 peseta; y de la mitad a 0'70.
Se remiten a todo el mundo. Se abonan los envases vacíos, y se admiten a llenar las botellas, que se remiten con TALÓN A VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones.
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO
Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor de Su Majestad
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados. - Precio 1,30 pesetas. - Tarifas gratis.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid. - Lobo, 8, duplicado. - Madrid.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fuerte, unido a los Tónicos más reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo débil y la Alteración de la Sangre, el Esqueletismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIASE el nombre y la firma AROUD

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.
En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.
Gran economía en sus precios
Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.
PRECIO FIJO
Cuesta de Lujan número 7.

LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA
Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.
No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:
THE SINGER MFG. CO.
TRADE MARK
Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.
TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Sucursal en Córdoba
14 AYUNTAMIENTO 16

EMULSIÓN-ROMEIO
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TÍDIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL. - Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

RUBINAT
PROPIEDAD DEL DR. LLOBACH
Unica agua purgante de Rubinat
RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.
Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regula y desobscure el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).
VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacia de don Manuel Marín y Droguería de don Antonio Carrasco.
Como garantía de legitimidad, pidase siempre la marca y firma del Dr. Llobach.
ADMINISTRACION: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

LANZAPARRILLA de Bristol.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio más pronto y seguro para la curación de:
Magas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

FILIPINAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE JUAN GAZON
ARCO REAL 19
FRENTE A LA DE LETRADOS
CORDOBA
TEMPORADA DE FERIA DE 1888
GRANDIOSOS SURTIDOS EN SERIERIAS
Moiré antique. - Surah negro y colores. - Gros y paño de Lyon - Adornos varios, dibujos y colores. - Rasos negro y colores. - Foular colores para trajes. - Sambrillas. - Guantes y mitones. - Tules y encajes en todas anchuras. - Gases con te ciopelos. - Depósito en corbets y cartinages.
LA VERIAS
Livas, cuadros y listas, para trajes de señoras. - Merinos. - Cachemiras. - Cachemiras. - Gases y te as ligeras.
PARA CABALLEROS
Lanillas dulces. - Vieunas. - Tricots. - Cortes de chalecos. - Forros de todas clases. - Trajes de punto para niños.
HILOS Y ALGODONES
Batistas inglesas. - C udillos. - Percales. - Madapolanes. - Percolinas. - Indianas y cetonas. - Medias blancas y de colores. - Alestines crudos y de todos colores. - Corsés. - Lonas para cortinas, y cañamazos para toldos.
PRECIOS BARATOS, porque esta casa hace tiempo que viene suprimiendo el fiado.

AGUA DE AZAHAR
Compañia fabril Tena
Sevilla
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
EXIASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.
Arrendamiento. - Desde San Juan próximo se hace de la casa calleja Pedro Giménez 11 (plazuela de la Concha.) Horas de vería de 11 á 4. Para tratar, calle Garcia Lovera número 6. s4-2

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA
Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimiento habituales, determinados por afección hemorroidal, etcétera. Cada caja de treinta píldoras 10 rs.
Depósito en Córdoba, Droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10.
Se ha recibido una gran partida de cañas de Guadalupe, para construcciones, en la casa número 4 calle de los Tejares. s6-2
Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 8 plazuela de la Beatilla: tiene dos portales, y está próxima á la plaza de San Agustín, apropiado para establecimiento: para tratar, Zapatería número 13. s1-2
Traspaso. - Con permiso del dueño se traspasa el huerto situado en la calle Anqueda número 3, para desde San Miguel en adelante. Para tratar respecto al precio y condiciones, en expresado huerto, con su actual arrendador Miguel Cabrera. 2-2
Almoneda. - Desde el día se hace de un piano de mesa, dos bufetes, un sofá, butacas y otros varios muebles, en las casas número 104 calle Alfonso XII y Mascaronas 4. s4-4

THE CALLOSINE
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR
En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 26.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
PARIS Formulario oficial francés y autorizado por el Consejo municipal de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofúlico (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrarias a las que son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó disminuida), la Tídis, la ESMIS constitucional, etc. En fin, ofrecen a los médicos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. - El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exhibase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.
Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tídis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA-YORK.

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan y desde el día de la casa calle Cruz Verde número 5, con tres habitaciones, cocina, corral, pozo y demás dependencias indispensables. Para tratar, calle de San Roque número 14. s4-2
En la calle Ravé número 13 se ha aparecido un perro de tres á cuatro meses de edad, podenco, colorado, con las manos, pies, punta del rabo y hocico blancos. La persona que fuese su dueño puede pasar á recogerlo á dicha casa. s4-4
Venta ó arrendamiento. - Se hace de la casa principal calle Puerta del Perdón número 28, con espaciosas habitaciones y galerías, torre cubierta y azotea, pozo, fuente con agua fina y 3 cocinas. Se admite por valor en cuenta otra de poco valor. Para tratar, San Fernando 112. s4-1
En la calle de Armas número 26, se venden boneteros de todos tamaños, cebollas de nudos y varias clases de flores, á precios arreglados. s4-4
En la puerta principal del mercado «Sanchez Peña», se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del labrador, de gallinas, vendiéndose cuartos, los de 3 y 1/2 reales á 3, muy superiores, pollos y gallinas vivas á precios muy arreglados. Huevos á 4 1/2 reales docena, y más chicos á 4, vendiéndose pechugas enteras de gallina á 5 1/2 reales sin alas, que tienen más cuenta que los pollos. s4-4

Pastos. - En la administración del Excmo. señor Conde de Torres-Cabretera se admiten proposiciones para el arrendamiento del agostadero del estero del Garabato, término de Santibañeja. s1-2
Se arrienda desde el día hasta San Juan la casa-habitación calle Juan Rubio número 22, y desde San Juan en adelante la casa-habitación calle Ramirez Arellano número 25. Para tratar, plaza de Hinojares, hoy Conde Arenales 6. s4-1
Se arriendan varias habitaciones altas y bajas en la calleja de la Torre número 58, San Andrés. s4-1
Venta. - Se hace de la casa calle San Fernando número 146, y de un piano vertical en buen estado. Para ver el piano en la calle Luciano número 9, y para tratar de ambas cosas, calle Carlos Rubio 6. s4-1
CASA EN LA SIERRA
Se arrienda la de la hacienda del Toñar, en el pago de Santo Domingo, 6 inmediata al Santuario. Para tratar, Fernando Colón (antes Centenario) 4. s4-1
Arrendamiento. - Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Horno de San Juan número 4, con muchas y extensas habitaciones, torre cubierta, cochera, cuadra y pajar. Se tratará con su propietario don Manuel Garcia Lovera.
Arrendamiento. - Desde San Juan próximo del presente año se hace de una casa, situada en la calle de Pedro Fernández número 11, esquina á la calle de los Sidros, con fachada á ambas calles, y que contiene los departamentos siguientes: En planta baja, ptió y galerías, siete habitaciones, comedor, cocina, pozo, pila, cuadra y soto. En piso principal, ocho habitaciones, comedor, cocina y galerías con balcones al ptió. Para tratar, con el dueño, calle de la Librería número 18, Establecimiento, Fábrica de Cristal. s1-4
Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 66 calle Alfaro. Para tratar, con el Procurador don Federico Alfaro, San Pablo número 51. s4-2
En la plaza del Potro número 6, se confecciona toda clase de trajes de señoras y niñas, como también ropa blanca, consistente en camisas, etc., á precios muy económicos, no conocidos en esta capital. También se hacen camisas y calcancillos para caballeros, como puedan hacerse en las mejores camiserías, y á precios muy baratos. Se trabaja en toda clase de telas, incluso terciopelo y oro. Se entonan y tienen toda clase de blondas. s1-2
Arrendamiento. - Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 calle Ramirez Casas-Deza. Para tratar, calle de Santa Victoria número 4. s4-4
Arrendamiento. - Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios número 21, con buen pozo, ptió, azotea y cómodas habitaciones. Para tratar, informarán en la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro números 11 y 13. s1-5
Venta y arrendamiento. - Se vende un huerto en la plaza de San Agustín, lindando con el templo de dicho nombre, y una de las casas colindantes; se arrienda un local en la calle Dormitorio de San Agustín número 3, apropiado para cualquier clase de industria, y una cochera con todas sus oficinas en la calle de Fitero. En la de Pradería número 9 darán razón de todo esto. s8-1
Arrendamiento. - Desde San Juan próximo se hace de la pequeña casa, propia para establecimiento, con dos pisos á más del bajo, pila y pozo abundante, en la calle Cardenal González número 35, antes Carrera del Puente. Informarán, Carniceros número 27. s4-1
Arrendamiento. - Desde el día se arrienda un piso independiente en la calle Madera alta número 24, con salida á la Victoria, y desde San Juan en adelante de la casa número 60 calle San Fernando, y otra en la calle Alfonso XII número 35, con casa principal. Para tratar, calle de San Enlógio 10. s4-1
Se vende un caballo castaño, con 6 años, capón, de 5 á 6 dedos de alzada, sano completamente, y tira de máquina de coche y de carro, es muy bien montado y de mucho trabajo, y está medido no de carnes. Su último precio es de 1.700 reales. Para tratar, Osario 32. s4-1
Arrendamiento. - Desde el día se hace de la casa número 2 calle de Abéjar, próxima al Reslejo, recientemente construida, con buenas y cómodas habitaciones, toda acristalada, cocina alta y baja, azotea y magníficas vistas á la sierra. También se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 3 plazuela de la Magdalena, construida hace poco tiempo y en las mismas condiciones que la anterior: para tratar, con su dueño, Gondomar número 8. s4-1